



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

## INFORME N° 069-2018-MPHCO-GPP

A : ABOG. FLOR DE MARÍA TUCTO TARAZONA  
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO : CANCELACIÓN DE REQUERIMIENTO DE PERSONAL CAS

REF. : INFORME N° 038-2018-MPHCO-GPP-SGPE

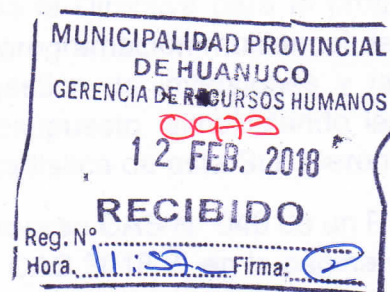
FECHA : HUÁNUCO, 12 DE FEBRERO DEL 2018

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo y a la vez, en atención al documento de la referencia mediante el cual la Sub Gerencia de Planificación y Estadística solicita la cancelación de la Plaza – Estadístico I para dicha oficina, convocado en el Proceso de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) III - 2018.

Al respecto, señala que con fecha 06/02/2018 se publica en el Diario Oficial El Peruano la Resolución Ministerial N° 035-2018-EF/15, que aprueba la Directiva para la Programación Multianual que regula y articula la fase de Programación Multianual del Sistema Nacional de Programación Mutianual y Gestión de Inversiones y la fase de Programación del Sistema Nacional de Presupuesto, simplificando las labores estadísticas en el Área de Planificación Estadística de esta Sub Gerencia.

En este sentido, remito adjunto el documento (02 folios) a su Despacho para que de acuerdo a su competencia se sirva disponer las acciones pertinentes.

Atentamente,



c.c  
Archivo

JAOM/dycc